Resolución de Decanato **1379 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.636/24: ACEPTACIÓN DE POSTULANTES PAS - SD - GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS MINEROS - GEOLOGÍA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT

Salta, 23/10/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS MINEROS** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Salta; y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19º de la Resolución CS Nº 350/87.

Que han registrado su inscripción los postulantes: Vanina Lucrecia López y Natalia Salado Paz.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR a los siguientes aspirantes profesionales como interesados en cubrir el cargo de **PROFESOR ASOCIADO** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS MINEROS** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Salta.

1. VANINA LUCRECIA LÓPEZ **D.N.I. N° 24.436.629**

2. NATALIA SALADO PAZ **D.N.I. N° 30.117.899**

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los postulantes, miembros del Jurado, Veedores, cátedra, Escuela de Geología, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido vuelva a Dirección Administrativa de Docencia a sus efectos.

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales